

RESOLUCIÓN DECANAL N° 325-2019-DFIEE.- Bellavista 17 de diciembre de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **MEMORANDO N° 013-2019-DFIEE** del señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 17 de diciembre de 2019, donde solicita emitir la Resolución Decanal para designar como Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, al **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, a partir del 17 de diciembre de 2019 y por el periodo que duren sus funciones.

CONSIDERANDO:

Que, según el **Art. 62° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, se establece que: ...”La Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad. Está dirigido por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano...(Sic)”;

Que, mediante **Resolución Rectoral N° 626-2019-R** de fecha 12 de junio del 2019, se resuelve: 1.“**AGRADECER**, con eficacia anticipada, al docente **Dr. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ**, por los importantes servicios prestados a la Universidad Nacional del Callao y el cumplimiento en el desempeño de sus funciones como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; funciones desempeñadas por el período total comprendido del 01 de febrero de 2016 hasta el 15 de marzo de 2018”; 2.”**DESIGNAR**, con eficacia anticipada, como **Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica** al docente **Dr. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS**, a partir del 16 de marzo de 2018 y por el período de duración de sus funciones”.

Que, mediante **Resolución Decanal N° 027-2018-DFIEE**, de fecha 27 de febrero de 2018; se resuelve: “**DESIGNAR TITULAR**, al profesor Ordinario a tiempo Completo **Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS**, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao a partir del 16 de marzo de 2018 y por el periodo que dure sus funciones”;

Que, con **MEMORANDO N° 013-2019-DFIEE** del señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 17 de diciembre de 2019, donde solicita emitir la Resolución Decanal para designar como Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, al **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, a partir del 17 de diciembre de 2019 y por el periodo que duren sus funciones;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con los Artículos 187° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR TITULAR**, al profesor Ordinario a tiempo Completo **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de

///... Continuación de la Resolución Decanal N° 325-2019-CFFIEE de 17 de diciembre de 2019


Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao a partir del 17 de diciembre de 2019 y por el periodo que dure sus funciones.



2. **AGRADECER**, al profesor Ordinario a Tiempo Completo, Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, por los servicios desempeñados como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, desde el 16 de marzo del 2018 al 16 de diciembre de 2019.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/LECM/sym

RD3252019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRÓN
DECANO